Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 24/10/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 92
Cm0033

Proveedor SORIA, JOSE ANTONIO (54028)
VIEDMA 36-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	3	15,00	(400030017 - 1) Chapa Baliza [2024 521-84] Chapa Baliza clase K sin gancho.	2.930,00	43.950,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA		43.950,00

OBSERVACIONES: Adquisición de extintores y chapa baliza, destinados a los Establecimientos Educativos de la ciudad de Ushuaia Adjudicado mediante Resolución Ss.G.A.L. N° 0133-24

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96.

LUGAR DE ENTREGA SUBSECRETARÍA, 60 VIVIENDAS TIRA N° 5 CASA N° 37 CIUDAD USHUAIA.

PLAZO DE ENTREGA 15 DÍAS DE NOTIFICADO DE LA ORDEN DE COMPRA.

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2024 RAF: 521 Nro : 70

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 67646 - Letra: - Año: 2024

EXPEDIENTE NRO Nº 67646 Letra E Año 2024 Ámbito 1640

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%)

Juan Andres CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
M. FD

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 24/10/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 92
Cm0033

Proveedor SORIA, JOSE ANTONIO (54028)
VIEDMA 36-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Juan Andrés CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
M. ED.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario